

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS COMPAÑÍA ZAMYAN  
S.A., CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DEL 2020**

En la Ciudad de Babahoyo, a los veintitrés días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 11:30 horas, en las Instalaciones de la compañía, ubicada en el cantón Babahoyo, Parroquia la Unión, perteneciente a la Provincia de Los Ríos.

Se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de **COMPAÑÍA ZAMYAN S.A.**, con la asistencia de todos los accionistas, la Sra. Carmen Montero Remache, en calidad de Gerente y la accionista **Sra. Duran Veloz María Fernanda**.

Preside la sesión de la Junta el Sra. Carmen Montero Remache, en calidad de Gerente y como **SECRETARIO Ad-Hoc** el Ing. Jorge Chasiluisa Vera.

Una vez verificada la presencia del 100% de los socios accionistas del capital suscrito y pagado, en uso de la facultad resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías esto sin convocatoria previa resuelven por unanimidad que el Orden del día será conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

**PUNTO UNO:** Aprobación de los Balances del periodo fiscal 2019.

**PUNTO DOS:** - Aprobar el informe del comisario de la empresa del ejercicio económico 2019.

**PUNTO TRES:** Aprobar el informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.

**PUNTO CUATRO:** Aprobar las Notas a los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019.

El secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quorum reglamentario, por lo cual el presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones, se procede a leer los puntos del orden del día que dice:

**PUNTO UNO:** Aprobación de los Balances del periodo 2019

Luego de las deliberaciones respectiva la Junta General Resuelve.

Punto Único: Aprobar los Balances del periodo fiscal 20

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso de 15 minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la lectura de la misma que queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión.

Se levanta la sesión a las 13 horas 30 minutos, del veintitrés días del mes de marzo del dos mil veinte.

*Carmen Montero*  
Sra. Carmen Montero Remache

*Jorge Chasiluisa Vera*  
Ing. Jorge Chasiluisa Vera

**GERENTE GENERAL - COMPAÑÍA ZAMYAN S.A. SECRETARIO DE LA JUNTA**